

Elizabeth García Mata <egarciam@cdmx.gob.mx>

Estados Financieros DICIEMBRE INJUVE 2020

2 mensajes

Elizabeth García Mata <egarciam@cdmx.gob.mx>

8 de enero de 2021, 22:35

Para: Subdirección de Implementación y Control De la Armonización Contable <armonizacion c@hotmail.com>

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTE

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, el cual establece que la Ley tiene por objeto regular y normar las acciones en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera de la Ciudad de México, así como señalar su observancia obligatoria para las Entidades.

Al respecto, a fin de remitir dicha información de conformidad a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a efecto de dar cumplimiento a los artículos 150 y 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, me permito enviar a usted los estados financieros correspondientes al mes de DICIEMBRE del ejercicio fiscal 2020, CON NÚMERO DE OFICIO INJUVE/DAyF/031/2021.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO EL PRESENTE CORREO.

"Se hace la entrega por este medio, de conformidad con lo establecido por el artículo "SEGUNDO. -Las comunicaciones por correo electrónico institucional entre las Dependencias, Órganos Desconcentrados. Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México serán consideradas comunicaciones oficiales y tendrán validez jurídica plena." Del ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO." Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020."



Elizabeth García Mata

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Directora de Administración y Finanzas Instituto de la Juventud

☑ direcadmonyfinanzasinjuve@gmail.com \$ 53 42 74 34

3 adjuntos

INJUVE_DAyF_031_2021.PDF

12. ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE.PDF

12. NOTAS A LOS EDOS DICIEEMBRE 2020.PDF 3809K

Subdirección de Implementación y Control De la Armonización Contable

8 de enero de 2021, 22:37

<armonizacion c@hotmail.com>

Para: Elizabeth García Mata <egarciam@cdmx.gob.mx>

Acuso de Recibido

Gracias, por la Información

Atentamente

Subdirección de Implementación y Control de la Armonización Contable

De: Elizabeth García Mata <egarciam@cdmx.gob.mx>

Enviado: viernes, 8 de enero de 2021 22:35

Para: Subdirección de Implementación y Control De la Armonización Contable <armonización c@hotmail.com>

Asunto: Estados Financieros DICIEMBRE INJUVE 2020

[El texto citado está oculto]

"La información contenida en este correo, así como la contenida en los documentos anexos, puede contener datos personales, por lo que su difusión es responsabilidad de quien los transmite y quien los recibe, en términos de lo dispuesto por los artículos 6 fracciones XII, XXIII, XXIII; 169, 186 y demás aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Los Datos Personales se encuentran protegidos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, por lo que su difusión se encuentra tutelada en sus artículos 3 fracciones IX, XXVIII, XXIX, XXXIV, XXXVI, 9, 16, 25, 26, 37, 41, 46, 49, 50, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás relativos y aplicables; debiendo sujetarse en su caso, a las disposiciones relativas a la creación, modificación o supresión de datos personales previstos. Asimismo,

deberá estarse a lo señalado en los numerales 1, 3, 12, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 29, 35 y demás aplicables de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal.

En el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones de la Ciudad de México, deberá observarse puntualmente lo dispuesto por la Ley de Gobierno Electrónico de la Ciudad de México, Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México, Criterios para la Dictaminación de Adquisiciones y Uso de Recursos Públicos Relativos a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Ciudad de México y demás relativas y aplicables."



Ciudad de México, a 08 de enero de 2021 INJUVE/DAyF/031/2021

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PRESENTE

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, el cual establece que la Ley tiene por objeto regular y normar las acciones en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera de la Ciudad de México, así como señalar su observancia obligatoria para las Entidades. Al respecto, a fin de remitir dicha información de conformidad a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a efecto de dar cumplimiento a los artículos 150 y 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, me permito enviar a usted los **Estados Financieros Preliminares** correspondientes al mes de **Diciembre** del ejercicio fiscal 2020.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ELIZABETH GARCIA MATA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MEXICO

c.c.p. Beatriz Adriana Olivares Pinal. Directora General del Instituto de la Juventud. Presente

CMA/AIP

	È	ĝ.		
		ž		
		/brco		
		ă		
0	S			
1	Ų		L	

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Estado de Situación Financiera Al 31/dic./2020

Fecha y 08/ene./2021 hora de Impresión | 08:01 p. m.

\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0,00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$7,335,850,82 \$0.00 \$6.00 \$0.00 \$17,953,032,41 \$10,617,181,59 \$17.953,032,41 \$17,953,032,41 \$6,775,715,00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$12,733,279,26 \$1,105,818,65 \$0.00 \$0.00 \$12,733,279.26 \$11,627,460,61 \$12,733,279,26 FOND Y BIEN DE TERC EN GARAN Y/O ADMON A L. PLZ PORC A CORT PLZ DE LA DEUDA PÚBL A LARG PLZ FOND Y BIEN DE TERC EN GARAN Y/O ADMIN A CP HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO PASIVO NO CIRCULANTE CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO Total de Pasivos No Circulantes DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO PROVISIONES A CORTO PLAZO PROVISIONES A LARGO PLAZO Total de Pasivos Circulantes PASIVO CIRCULANTE Total del Pasivo PASIVO \$0.00 \$0.00 \$0.00 50.00 50.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 2019* \$18,756,070,67 \$17,512,826,55 \$590,733,74 \$652,510.38 \$0.00 \$7,733,993,09 \$1,258,452,32 \$18,756,070,67 \$1,258,452,32 \$6,475,540,77 \$20,014,522.99 2020 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$798,751.99 \$18,155,237.74 \$17.272,971,14 \$15,760,340.06 \$713,879,09 \$7,733,993,09 -\$6,851,726.49 \$17,272,971.14 \$882,266,60 \$882,266,60 DEPRE, DET Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ESTIMACION POR PÉR O DETERIORO DE ACTS CIRCU DERECHO A RECIBIR EFEC O EQUIV A LARGO PLAZO DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES EST POR PÉR O DET DE ACTS NO CIRCULANTES INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS BIENES INMUEBLES, INFR Y CONS EN PROC OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES Total de Activos No Circulantes OTROS ACTIVOS CIRCULANTES Total de Activos Circulantes **EFECTIVO Y EQUIVALENTES** ACTIVOS INTANGIBLES ACTIVO NO CIRCULANTE ACTIVOS DIFERIDOS BIENES MUEBLES ACTIVO CIRCULANTE INVENTARIOS Total del Activo ALMACENES ACTIVO

ACT DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO HACIENDA PÚBLICA IPATRIMONIO GENERADO DONACIONES DE CAPITAL

APORTACIONES

\$6,427,763.00 \$347,953,00

\$6,427,763.00 \$347,953,00 \$0.00 -\$4,906,386,42

\$3,360,467.89 -\$4.908.386.42 \$192,161.00

-\$1,353,757,53

\$4,714,225,42

RESULT DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO) RECTIFICACIONES DE RESUL DE EJERC ANTE. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES REVALÚOS RESERVAS

\$0.00 \$0.00 RESUL POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS EXCESO O INSUFI. EN LA ACT. DE LA HDA PÚB/ PATRI. RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

\$0.00

\$0.00

\$0.00 \$0.00

\$0.00 \$0.00

\$192,161.00

"Importe Basados en Saldos Iniciales

*

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Estado de Situación Financiera Al 31/dic./2020

Fecha y 08/ene./2021 hora de Impresión | 08:01 p. m.

> \$2,061,490.58 2019* \$20,014,522,99 \$5,421,958.47 \$18,155,237.73 2020 Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio Total Hacienda Pública/Patrimonio

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad defemisor". Las notas que acompañan al presente Estado son parte integral del mismo

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ELIZABETH GARCIA MATA

JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO

"Importe Basados en Saldos Iniciales



Estado de Actividades Del 01/ene./2020 al 31/dic./2020

Usr: SUPERVISOR	Del 01/ene./2020 al 31/dic./2020		Fecha y 08/ene./2021
Rep: rptEstadoActividades			hora de Impresión 08:02 p. m.
NGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		2020	2019
NGRESOS DE GESTIÓN		\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS		\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		\$0,00	\$0.00
DERECHOS		\$0.00	
PRODUCTOS		\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS		\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRES	TACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CO	NVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA INTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,	\$85,406,572.52	\$0.00 \$97,686,959.22
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVEN	CIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES ÆNIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	\$85,406,572.52	\$97,686,959.22
	DIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		\$57,279.00	\$137.61
INGRESOS FINANCIEROS		\$57,279.00	\$137.61
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTA	ARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIO	NES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISION	ES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios		\$85,463,851.52	\$0.00
Total de lligressos y ouros Beneficios		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	\$97,687,096.83
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	,	\$24,083,958.35	\$51,708,572.71
SERVICIOS PERSONALES		\$17,418,906.59	\$19,239,464.77
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$1,259,110.65	\$5,199,198.40
SERVICIOS GENERALES		\$5,405,941.11	\$27,269,909.54
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$57,172,010.03	\$45,697,658,03
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIO	DNES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR	PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		\$0.00	\$0,00
AYUDAS SOCIALES		\$57,172,010.03	\$45,697,658.03
PENSIONES Y JUBILACIONES		\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANE	DATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCI	AL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS		\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		\$0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$0.00	\$0.00 \$0.00
PARTICIPACIONES		\$0.00	\$0.00
APORTACIONES		\$0.00	\$0.00
CONVENIOS		\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GAS	STOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00 \$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		\$0.00	\$0,00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS		\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS		\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAOR	DINADIAS	\$847,415,25	\$0.00
	DINARIAS RIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$376,185.72	\$1,516,597,51
			\$25,700.68



Estado de Actividades Del 01/ene./2020 al 31/dic./2020

Usr: SUPERVISOR	Del 01/ene./2020 al 31/dic./2020		Fecha y 08/ene./2021
Rep: rptEstadoActividades			hora de Impresión 08:02 p. m.
		2020	2019
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	8	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACION	ES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONE	S	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS		\$471,229.53	\$1,490,896.83
INVERSIÓN PÚBLICA		\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE		\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas		\$82,103,383.63	
•			\$98,922,828.25
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$3,360,467.89	
			¢4 225 724 42

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Las Notas que acompañan al presente Estado son parte integral del mismo.

ELIZABETH GARCIA MATA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO

JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

2		
33		
23	5	
33		
	3-	
ra.	7	
5-49	1	

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01/ene/2020 Al 31/dic./2020

Fecha y 08/ene./2021

Kep. rptstadovanacionnacienda	Hacionda	Marian de Problem (Problem)	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		
Concepto	Publica/ Patrimonio Contribuido	nacienta rubilizar ratimonio Senerado De Ejercicios Ejercici Anteriores	Del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total*
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019	\$6,775,716.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,775,716.00
APORTACIONES	\$6,427,763.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,427,763.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$347,953.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$347,953.00
ACT DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2019	\$0.00	-\$4,714,225,42	\$0.00	\$0.00	-\$4,714,225.42
RESULT DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$4,906,386.42	\$0.00	\$0.00	-\$4,906,386.42
REVALÜOS	\$0.00	\$192,161.00	\$0.00	\$0.00	\$192,161.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESUL DE EJERC ANTE.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFI. EN LA ACT. DE LA HDA PUB/ PATRI. NETO DE 2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESUL POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019	\$6,775,716.00	-\$4,714,225.42	\$0.00	\$0.00	\$2,061,490.58
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Topical state as a second state of the second					

APORTACIONES

\$0.00

\$0.00

\$0.00

\$0.00

	1000
	No.
	1
Ĺ)

R Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01/ene/2020 Al 31/dic./2020

Fecha y 08/ene./2021 hora de Impresión | 08:03 p. m.

Concepto	Hacienda	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado	onio Generado		
	Publica/ Patrimonio Contribuido	De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total*
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACT DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	80.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020	\$0.00	\$0.00	\$3,360,467.89	\$0.00	\$3,360,467.89
RESULT DEL EJERGICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$3,360,467.89	\$0.00	\$3,360,467.89
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESUL DE EJERC ANTE.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFI. EN LA ACT. DE LA HDA PUB/ PATRI. NETO DE 2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESUL POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020	\$6,775,716.00	-\$4,714,225,42	\$3,360,467.89	\$0.00	\$5,421,958,47

œ

Concepto

Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01/ene/2020 Al 31/dic./2020

Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido

Fecha y 08/ene./2021

hora de Impresión | 08:03 p. m.

Ajustes por Cambios de Valor Del Ejercicio Hacienda Publica/ Patrimonio Generado Ejercicios Anteriores

Total*

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del erqisor".

Las Notas que acompañan al presente Estado son parte integral del mismo.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ELIZABETH GARCIA MATA

JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO



Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 01/ene./2020 Al 31/dic./2020

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y 08/ene./2021 hora de Impresión 08:04 p. m.

	Hora de Impres	он об.04 р. н.
ACTIVO	<u>Origen*</u> \$1,859,285.25	Aplicación*
ACTIVO CIRCULANTE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$1,483,099.53 \$1,752,486.49	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,752,466.49	\$123,145,35
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
INVENTARIOS ALMACENES		\$146.241.61
ESTIMACION POR PÉR O DETERIORO DE ACTS CIRCU		\$145,241,61
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
ACTIVO NO CIRCULANTE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$376.185.72	
DERECHO A RECIBIR EFEC O EQUIV A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFR Y CONS EN PROC		
BIENES MUEBLES ACTIVOS INTANGIBLES		
DEPRE, DET Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$376,185.72	
ACTIVOS DIFERIDOS		
EST POR PÉR O DET DE ACTS NO CIRCULANTES OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		
PASIVO		\$5,219,753,15
PASIVO CIRCULANTE		\$5,215,755,15
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$5,219,753,15
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,291,609.79	\$9,511,362.94
PORC A CORT PLZ DE LA DEUDA PÚBL A LARG PLZ	\$4,201,000110	
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
FOND Y BIEN DE TERC EN GARAN Y/O ADMIN A CP		
PROVISIONES A CORTO PLAZO		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
PASIVO NO CIRCULANTE CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO FOND Y BIEN DE TERC EN GARAN Y/O ADMON A L. PLZ		
PROVISIONES A LARGO PLAZO		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$3,360,467.89	
HACIENDA PÜBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACT DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÜBLICA (PATRIMONIO GENERADO RESULT DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$3,360,467.89	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$3,360,467.89	
REVALÚOS		
RESERVAS RECTIFICACIONES DE RESUL DE EJERC ANTE.		
EXCESO O INSUFI, EN LA ACT, DE LA HDA PÚBI PATRI.		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		

1 1

RESUL POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS



Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 01/ene./2020 Al 31/dic./2020

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

01/ene./2020 Al 31/dic./2020 Fecha y 08/ene./2021 hora de Impresión 08:04 p. m.

Origen*

Aplicación**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Las Notas que acompañan al presente Estado son parte integral del mismo.

ELIZABÉTH GARCIA MATA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO

JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS



Usr: SUPERVISOR Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Estado de Flujos de Efectivo Del 01/ene/2020 Al 31/dic./2020

Fecha y 20/ene./2021 hora de Impresión | 01:25 p. m.

Concepto	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$85,463,851.62	\$97,687,097.00
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$85,406,572.52	\$97,687,959.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	\$57,279.00	\$138.00
APLICACIÓN	\$81 , 255,968.38	\$97,404,597.00
SERVICIOS PERSONALES	\$17,418,906.59	\$19,159,236.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,259,110.65	\$10,500,005.00
SERVICIOS GENERALES	\$5,405,941.11	\$33,415,727.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$57,172,010.03	\$34,329,464.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$4,207,883.14	\$282,500.00 .
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
	*****	*****
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSION	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES. INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$1,492,530.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	-\$1,492,530.00
FILLIO DE EFFOTIVO DE LAO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO ORIGEN	-\$5,960,369.63	\$18,022,131.00
ENDEUDAMIENTO NETO	00.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	-\$5,960,369.63	\$18,022,131.00
APLICACIÓN	-\$5,960,369.65 \$0.00	\$18,022,131.00
CEDWICIOS DE LA DELIDA		
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO OTRAG ARLIGACIONES DE EINANGAMIENTO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ O. 00	\$ 0 .00



Usr: SUPERVISOR Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Estado de Flujos de Efectivo Del 01/ene/2020 Al 31/dic./2020

Fecha y 20/ene./2021 hora de Impresión 01:25 p. m.

Concepto	2020	2019
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-\$1,752,486.49	\$16,812,099.55
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$17,512,826.55	\$700,727.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$15,760,340.06	\$17,512,826.55

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Las notas que acompañan al presente Estado son parte integral del mismo.

ELIZABETH GARCIA MATA

DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y

Section Section 5

Estado Analítico del Activo Del 01/dic./2020 al 31/dic./2020

12020

Fecha y 08/ene,/2021 hora de Impresión 08:06 p. m.

Rep: rplEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R	Del 0 Ilaic./2020 al 3 Ilaic./2020			hora de Împresión 08:06 p. m.	n 08:06 p. m.
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$6,006.769,04	\$58,457,066,81	\$46,308,598,11	\$18,155,237,74	\$12,148,468,70
ACTIVO CIRCULANTE	\$5,093,153.63	\$58,457,066.81	\$46,277,249.30	\$17,272,971.14	\$12,179,817.51
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$3,368,910.68	\$33,211,151.84	\$20,819,722.46	\$15,760,340.06	\$12,391,429.38
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$708,773.41	\$25,245,914.97	\$25,240,809.29	\$713,879.09	\$5,105.68
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$1,015,469.54	\$0.00	\$216,717.55	\$798,751.99	-\$216,717.55
ESTIMACION POR PÉR O DETERIORO DE ACTS CIRCU	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$913,615.41	\$0.00	\$31,348.81	\$882,266.60	\$31,348.81
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHO A RECIBIR EFEC O EQUIV A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFR Y CONS EN PROC	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$7,733,993.09	\$0.00	\$0.00	\$7,733,993.09	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEPRE, DET Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$6,820,377,68	\$0.00	\$31,348.81	-\$6,851,726.49	-\$31,348.81
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EST POR PÉR O DET DE ACTS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R

Concepto

Del 01/dic./2020 al 31/dic./2020 Estado Analítico del Activo

hora de Impresión | 08:06 p. m.

Fecha y 08/ene./2021

Variación del

Saldo Final 4(1+2-3)

Periodo (4-1)

Abonos del

periodo 3

Cargos periodd 2

Saldo Inicial

BAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO

JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Las Notas que acompañan al presente Estado son parte integral del mismo.

ELIZABETH GARCIA MATA

Page 1

\$12,733,279.26

\$4,856,590.57

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	12	
	- 1	
	200	
	26	
Š	53	
	CES.	

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01/dic./2020 Al 31/dic./2020

Fecha y 08/ene./2021 hora de Impresión | 08:07 p. m.

Rep: rptEstadoAnafiticoDeu

to Final del Periodo

sivos	
eudaYPa	

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo

	Calo	eriodo	de	nicia	Saldo
--	------	--------	----	-------	-------

DEUDA PÚBLICA

Corto Plazo

Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	Měxico	\$0.00	\$0.00
Titulos v Valores	Peso	Měxico	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa		¥		
Organismos Financieros Internacionales	Peso	Mèxico	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	Měxico	\$0.00	\$0.00
Títulos v Valores	Peso	Měxico	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	Měxico	\$0.00	\$0.00
Subtotal Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Piazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito Títulos v Valores	Peso	México México	\$0.00	\$0.00

Instituciones de Crédito	Peso	México	
Títulos y Valores	Peso	Měxico	
Arrendamientos Financieros	Peso	Měxico	

\$0.00

\$0.00

\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00

\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00

Peso	Peso	Peso	Peso	Peso	

Organismos Financieros Internacionales

Deuda Bilateral

Titulos y Valores Arrendamientos Financieros Subtotal Largo Plazo

Měxico Měxico Měxico Měxico Měxico

México	México	
Peso	Peso	
Otros Pasivos	Total Deuda y Otros Pasivos	



Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01/dic./2020 Al 31/dic./2020

Fecha y 08/ene./2021

hora de Impresión | 08:07 p. m.

Denominación de las Deudas

Moneda de Contratación

Institución o País Acreedor

Saldo Inicial del Periodo

Saldo Final del Periodo

DEUDA PÚBLICA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisdo Las Notas que acompañan al presente Estado son parte integral del mismo.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ELIZABETH GARCIA MATA

JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO



Usr: SUPERVISOR Rep: rptPasivosContingentes

Informe de Pasivos Contingentes al 31/dic./2020

Fecha y 08/ene./2021 hora de Impresión 08:07 p. m.

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y su Las notas que acompañan a presente Estado son parte integral del mismo. responçabilidad del emisor".

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DAMARIS HAIDE RUIZ CARRILLO

JUD DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO Y

FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Cifras en Pesos)

- A) NOTAS DE DESGLOSE
- I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 este rubro se integra de la siguiente manera:

EFECTIVO Y EQUIVA (CIFRAS A PESC		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Efectivo (Fondo Revolvente)	21,397.00	
Bancos/ Dependencias y Otros	15,738,943.06	700,726
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	and the second	
TOTAL	15,760,340.06	700,726

El Fondo Revolvente se utiliza para cubrir los gastos urgentes en la adquisición de bienes o prestación de servicios de poca cuantía que sean de consumo o utilización inmediatos y que afecten conceptos presupuestales de los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales".

Las cuentas de Banco son utilizadas para cubrir los pagos de nómina, honorarios asimilados a salarios, proveedores, impuestos y ayudas sociales.

Es importante mencionar que en la conciliación bancaria correspondiente al mes de febrero 2020, con recursos fiscales pertenecientes al año fiscal 2019, se detectó que en la cuenta bancaria SANTANDER MÉXICO S.A DE C.V., a nombre del instituto de la juventud del distrito federal con número de cuenta 65-50722813-6 denominada proveedores se refleja un cargo por la cantidad de \$384,882.58 (Trescientos ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta y dos pesos 58/100 M.N) de fecha 14 de febrero del año en curso con folio 0000000, y descripción otros cargos inst jueridico. Cabe mencionar que la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México y la C. Elizabeth García Mata giró el Oficio INJUVE/DAyF/150/2020 con fecha 6 de marzo de 2020 a la institución antes mencionada solicitando una aclaración., no obstante realizando una búsqueda exhaustiva se detectó que dicho importe coincide con la condena a este Instituto a pagar al actor C. RENÉ ESPARZA SOMERA explícita en la página dieciséis del laudo de fecha 30 de enero de 2019, radicado en la junta especial número diecisiete de la local de conciliación y arbitraje de la ciudad de México con el número de expediente 139/2015. que en apego a la circular uno 2019.





Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.

INTEGRACIÓN	2020	2019
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	5,105.68	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
Deudores Diversos Plazo menor a 180 días.	708,773.41	
Deudores Diversos Plazo mayor a 365 días.		
Otros Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a C.P.		

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Almacén

Está integrado por materiales de consumo y materiales diversos; las existencias del inventario se registran a su costo de adquisición.

El Instituto de la Juventud sigue la política contable de reconocer los efectos que provoca la inflación en la información financiera y los determina conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el día 3 de Febrero de 2012.

Consecuentemente, el INJUVE reconoció hasta el ejercicio 2009 los efectos de la inflación en el almacén y activo fijo, así como la depreciación acumulada y del ejercicio. El efecto resultante fue registrado directamente en el patrimonio, en el renglón denominado Superávit por Revaluación.

El Instituto está sujeto a lo establecido en la Norma Especifica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, NEIFGSP 007, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que deben observar los organismos públicos Descentralizados o entidades paraestatales no lucrativas, por lo tanto los Estados Financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las Normas de Información Financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).







Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 este rubro se integra de la siguiente manera:

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	502,380.63	312,924
Alimentos y Utensilios.	62,259.00	12,469
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.	77,898.18	95,188
Productos Químicos, farmacéuticos y de Laboratorio.	21,194.38	1,922
Combustibles, Lubricantes y Aditivos.		-
Vestuarios, Biancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos.	20,781.27	46
Materiales y Suministros de Seguridad	2	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	114,238.53	229,961
		AND AND AND ASSESSMENT OF THE SECOND
TOTAL	798,751.99	652,510

A partir del ejercicio 2010 y tomando como referencia la NIF B-10 (Efectos de la Inflación) emitida por el CINIF y considerando que en los últimos 8 años la inflación de la economía mexicana no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros en los entes gubernamentales.

Inversiones Financiera

El presente rubro está integrado por las erogaciones recuperables, así como por los fideicomisos y tiene el siguiente saldo:

INVERSIONES FINANCII (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Inversiones Financieras a Largo Plazo		-
TOTAL		

El instituto de la juventud de la CDMX no cuenta con Inversiones Financieras (Inversiones a Largo Plazo; Títulos y Valores a Largo Plazo; Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos; Participaciones y Aportaciones de Capital).





Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La integración de este rubro al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E I (CIFRAS A PESOS)	NTANGIBLES	
INTEGRACIÓN	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	4,193,229.28	4,193,229
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	2,127,820.22	2,127,820
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,333.17	7,333
Equipo de Transporte.	1,144,111.00	1,144,111
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	261,499.42	261,499
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	-3,351,985.68	-3,020,323
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo,	-2,126,428.22	-2,125,036
Depreciación Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-7,333.17	-7,333
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	-1,105,611.00	-1,063,611
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	-260,368.42	-259,238

La depreciación se calcula a partir del mes posterior al de adquisición o transferencia, aplicando las siguientes tasas porcentuales:

PORCENTAJES DE DEPRECIAC	IÓN
RUBRO	TASA ANUAL
Muebles de Oficina y Estantería	10 por ciento
Muebles, excepto de Oficina y Estanteria	10 por ciento
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	33.3 por cierto
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3 por ciento
Equipo de Transporte.	20 por ciento
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	10 por ciento

Estimaciones y Deterioros

El Instituto de la Juventud CDMX no cuenta con Estimaciones o Deterioros.

Otros Activos

Instituto de la Juventud de la Ciudad de México a esta fecha no cuenta con otro tipo de activo.









Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR A CO (CIFRAS EN PESO		
RUBRO	2020	2019
Servicios Personales	124,938.57	7,448,236
Proveedores	298,639.24	9,799,301
Ratenciones y Contribuciones	281,913.50	305,168
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,027,787.95	400,327
TOTAL	12,733,279.26	17,953,032

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, este rubro está integrado por:

INGRESOS DE GESTIÓ (CIFRAS A PESOS)	IN.	
INTEGRACIÓN	2020	2019
Aportaciones Sector Paraestatal	85,406,572.52	97,686,959
Otros Ingresos Financieros	57,279.00	138

Las aportaciones corresponden a asignaciones presupuestales que se registran conforme se devengan, de conformidad con lo establecido en el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública del Distrito Federal y en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal vigente para el ejercicio 2020.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

El Instituto de la Juventud Ciudad de México no cuenta con recursos federales.

Las aportaciones corresponden a asignaciones presupuestales que se registran conforme se devengan, de conformidad con lo establecido en el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública del Distrito Federal y en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal vigente para el ejercicio 2020.





Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, este rubro está integrado por:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (CIFRAS A PESOS)		
2020	2019	
	-	
9		
•	97.	
120	12	
57,279.00	138	
57.279.00	13	
	- - -	

Gastos y Otras Pérdidas:

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, este rubro está integrado por:

	OTRAS PÉRDIDAS IS A PESOS)	
INTEGRACIÓN	2020	2019
Servicios Personales	17,418,906.59	19,159,236
Materiales y Suministros	1,259,110.65	10,500,005
Servicios Generales	5,405,941.11	33,415,727
TOTAL	24,083,958.35	63,074,968

En el rubro de Materiales y Suministros presenta una diferencia con los registros presupuestales, toda vez que representa el movimiento neto de entradas y salidas del almacén.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Este rubro está integrado por los excedentes de egresos sobre los ingresos de cada ejercicio desde la fecha de creación del Instituto. En el mes de Diciembre de 2020 se obtuvo un resultado positivo derivado de las actividades propias del Instituto por un importe de 3,360,467.89, en el ejercicio 2019 se obtuvo un resultado negativo por un importe de (1,235,731)

	HACIENDA PÚBLICA/P (CIFRAS EN PE		
	RUBRO	2020	2019
Aportaciones		6,427,763.00	6,427,763
Donaciones de Capital		347,953.00	347,953
Resultados de Ejercicios Anteriores		(4,906,386.42)	(3,670,654)
Resultado del Ejercicio		3,360,467.89	(1,235,731)
Revalúo		192,161.00	192,159
	TOTAL	5,421,958.47	2,061,490





IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2020	2019
Efectivo en Bancos – Tesorería		-
Efectivo en Bancos - Dependencias	15,760,340.06	17,512,827
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		-
Fondos con Afectación Específica		-
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		-

TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	3,360,467.89	(1,235,731)
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo	-	-
Depreciación	376,185.72	25,701
Amortización	-	-
Incrementos en las Provisiones	-	-
Incremento en Inversiones producido por Revaluación	-	-
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo	-	-
Incrementos en Cuentas por Cobrar	-	-
Otros Gastos	471,229.53	1,492,530
TOTAL	4,207,883.14	282,500



26,219,783

15,760,340.06

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Nombre del Ente Público Conciliacion entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		bles
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2020		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$87,697,51
2. M enos egresos presupuestarios no contables		\$0
M obiliario y equipo de administración	\$O	
M obilianio y equipo educacional y recreativo	\$0	1
Equipo e instrumentalmédico y de laboratorio	\$0	
Vehículos y equipo de transporte	\$0	1
Equipo de defensa y seguridad	\$O =	7 49 74.
M aquinaria, otros equipos y herram ientas	\$0	1
Activos Biológicos	\$0	7
Bienesimuebles	\$0	
Activos intangibles	. \$0	
Obra pública en bienes propios	\$0	1
A ociones y participaciones de capital	\$0	1
Compra de títulos y valores	\$0	
liversiones en fideícom isos, mandatos y otros anábgos	\$0	7
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
Amortización de la deuda pública	şo	
A deudos de ejercicio s fiscales anteriores (A DEFAS)	\$0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0	
		The state of the
3. Más gastos contables no presupuestales		\$0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$0	
Provisiones	, \$0	
Disminución de inventarios	\$0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	1-11-6
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
0 tros Gastos	\$0	12.5-24
Otros Gastos contables No Presupuestales	\$0	



Nombre del Ente Público Conciliación entre los Ingresos Presupuestar: Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Sept		
		\$87,956,800
2.M as ingresos contables no presupuestarios		\$0
hcæm ento porvarbción de inventarios	\$0	
Disminución delexceso de estinaciónes porpénitia o deteriono u obsolescencia	\$0	12
Disminución delexceso de provisiones	\$0	
Otros ingresos ybeneficios varios	\$0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0	
3 M enos ingresos presupuestarios no contables		\$0
P to ductos de capital	\$0	
Aprovecham ientoscapital	\$0	
Ingresos derivados de financiam iento	\$0	
Otros hamsos presupuestaros no contables	\$0	
4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)		\$87,956,800

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuenta de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores Emisión de obligaciones Avales y garantías Juicios

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos Cuentas de egresos No aplicables para el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México



c) NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Instituto es la instancia rectora y coordinadora de la política pública dirigida a las personas jóvenes en la Ciudad de México a nivel local y territorial en coordinación con las Alcaldias de la Ciudad de México.

El Instituto tiene como objetivo promover y respetar los derechos humanos de la población joven de la Ciudad de México, así como diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Plan Estratégico para la Promoción, Desarrollo, Participación y Protección de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México y los que de este se deriven.

Los ejes básicos del trabajo del Instituto de la Juventud son: participación juvenil, fortalecimiento de organizaciones juveniles, estrategias de inclusión social y educación. Asumiendo siempre que las y los jóvenes son agentes sociales participantes en la construcción y operación de políticas públicas, con una perspectiva consciente, informada y comprometida.

Promover y respetar los derechos humanos de la población joven en la Ciudad de México, así como diseñar, coordinar, aplicar y evaluar la política rectora de juventudes y lo que de esta se derive, así como, cooperar con el gobierno en la planeación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación periódica de sus programas particulares para fomentar el desarrollo de la juventud.

2. Panorama Económico y Financiero

Con la finalidad de cumplir con sus objetivos, al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE), le son asignados recursos por medio del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, previo anteproyecto de presupuesto. Derivado de lo anterior, el presupuesto con el que opera el INJUVE durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

CAPÍTULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
000 Servicios Personales	29,672,812	17,985,936.81	17,759,865.74
000 Materiales y Suministros	3,679,571	2.046,875.55	1,314,984.73
000 Servicios Generales	21,665,931	11,337,486.70	6,478,680.55
000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	75,961,048	62,143,982.89	62,143,982.89
000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,400,000	0	0





3. Autorización e Historia

FECHA DE CREACIÓN

Mediante la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 25 de julio de 2000, fue creado el Instituto de la Juventud del Distrito Federal, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio y autonomía técnica; misma que fue abrogada y sustituida por la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México publicada el 13 de agosto del 2015, con la cual tiene bajo su responsabilidad la aplicación de las disposiciones de la Ley señalada.

PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA

El 25 de julio del año 2000 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la Ley de Las y Los Jóvenes del Distrito Federal, cuyo artículo 48 correspondiente al Capítulo I del Título Tercero, establece la creación del Instituto de la Juventud del Distrito Federal. Dicho ordenamiento en el artículo 59 de su texto original, establece que para su funcionamiento, el Instituto de la Juventud del Distrito Federal debe contar con una Dirección General, una Subdirección General. Directores de Área, un Oficial Mayor y Directores Regionales.

El día 17 de abril de 2002 se nombró al Director General del Instituto de la Juventud y con oficio número OM/1235/2002 de fecha 21 de agosto de 2002, se autorizó la estructura orgánica mediante Dictamen de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, número 26/2002, el cual contempló las siguiente plazas para su funcionamiento: una Dirección General, una Jefatura de Unidad Departamental de Enlace Administrativo y una Contraloría Interna. Adicionalmente, se autorizaron dos plazas de Líder Coordinador de Proyectos B.

Con oficio número OM/0487/2003 de fecha 07 de abril de 2003, se autorizó la modificación a la estructura orgánica mediante Dictamen de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, número 06/2003, el cual contempló las siguiente plazas para su funcionamiento: una Dirección General, una Subdirección de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo, una Jefatura de Unidad Departamental de Enlace Administrativo y una Contraloría Interna.

Con oficio número CG/373/2012 de fecha 15 de agosto de 2012, se autorizó la modificación a la estructura orgánica mediante Dictamen de la Contraloría General del Distrito Federal, número 08/2012, el cual contempló las siguiente plazas para su funcionamiento: una Dirección General, una Subdirección de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo, una Jefatura de Unidad Departamental de Enlace Administrativo y una Jefatura de Unidad Departamental de Eventos Especiales.





Con oficio número CGDF/1309/2013 de fecha 15 de agosto de 2013, se autorizó la modificación a la estructura orgánica mediante Dictamen de la Contraloría General del Distrito Federal, número 12/2013, el cual contempló las siguientes plazas para su funcionamiento: una Dirección General, cuatro Direcciones de Área, una Coordinación, cinco Subdirecciones, dos Jefaturas de Unidad Departamental y dos Enlaces "A", de los cuales una subdirección y los dos Enlaces "A", se encuentran asignados a la Contraloría Interna del Instituto.

Con oficio número OM/0580/2016 de fecha 06 de octubre de 2016, se autorizó la modificación a la estructura orgánica mediante Dictamen de la Coordinación General de Modernización Administrativa, número 28/2016, el cual contempló las siguientes plazas para su funcionamiento: una Dirección General, cuatro Direcciones de Área, una Coordinación, cinco Subdirecciones, dos Jefaturas de Unidad Departamental y dos Enlaces "A", de los cuales una subdirección y los dos Enlaces "A", se encuentran asignados a la Contraloría Interna del Instituto. Dicha estructura es la que está actualmente vigente.

Para 2020 Mediante SAF/SSCHA/000061/2019 se autoriza el Dictamen de la Coordinación General de Modernización Administrativa, número E-SIBSO-INJUVE-41/010119, el cual contempla las siguientes plazas para su funcionamiento: una Dirección General, dos Direcciones de Área, dos Coordinación, tres Subdirecciones, dos Jefaturas de Unidad Departamental y Seis Enlaces "A", de los cuales una subdirección y un Líder Coordinador "B", se encuentran asignados a la Contraloría Interna del Instituto. Dicha estructura es la que está actualmente vigente.

4. Organización y Objeto Social

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México, el Instituto tiene, entre otras, las atribuciones siguientes:

- El Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, fungirá como Secretaría Ejecutiva del Sistema, a través de su Titular, coordinará y realizará demás acciones para cumplir con los objetivos del sistema sin perjuicio de las atribuciones y funciones contenidas en su ordenamiento, y expedirá las reglas para la organización y el funcionamiento del mismo, así como las medidas para vincularlo con otros de carácter local o nacional;
- Convocar en conjunto con la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México a las sesiones del Sistema de Desarrollo, Participación y Protección de los Derechos de las Personas Jóvenes, para diseñar y elaborar las políticas, programas y acciones dirigidas a las personas jóvenes en la Ciudad de México;







- Respetar, proteger, garantizar y promover los derechos humanos de la población joven de la Ciudad de México, así como diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Plan Estratégico para la Promoción, Desarrollo, Participación y Protección de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México y los que de este se deriven en el marco del Sistema para la Juventud;
- Promover anualmente en coordinación con la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México el Decreto de Presupuesto de Egresos, los recursos necesarios para la ejecución de la presente Ley;
- Velar por la correcta aplicación de la presente Ley;
- Proponer a las autoridades encargadas de la aplicación de la presente Ley, los programas, las medidas y las acciones que consideren pertinentes, con la finalidad de garantizar los Derechos Humanos de las personas jóvenes en la Ciudad de México;
- Realizar la Conferencia Juvenil y sistematizar los resultados para presentar al Sistema los soportes para la generación del Plan Estratégico;
- Colaborar con las instituciones del Sistema en el diseño y evaluación del Plan Estratégico para el Desarrollo, Participación, Promoción y Protección de los derechos humanos de las personas jóvenes, así como para la Observancia en materia de juventud de la Ciudad de México.
- Promover y vigilar que la información las diversas Instituciones públicas o privadas, sea proporcionada por especialistas en la materia, sin prejuicios ni discriminación alguna;
- Difundir la cultura de respeto a los derechos humanos de las personas jóvenes;
- Celebrar convenios de cooperación, coordinación y concertación en la materia, en los términos de esta Ley y de la legislación aplicable; y
- Las demás que le otorgue esta Ley, y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

El Instituto de la Juventud de la Ciudad de México contempla las siguientes plazas para su funcionamiento: una Dirección General, dos Direcciones de Área, dos Coordinación, tres Subdirecciones, dos Jefaturas de Unidad Departamental y Seis Enlaces "A", de los cuales una subdirección y un Líder Coordinador "B", se encuentran asignados a la Contraloría Interna del Instituto. Dicha estructura es la que está actualmente vigente.







La relación laboral del personal que presta sus servicios al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, se regulan conforme a lo establecido en el Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, mediante lo establecido en la Norma V.1.2, Norma para el Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal, la cual indica que en principio los Organismos Públicos Descentralizados no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del INJUVE están preparados conforme a las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables.

El Instituto ha dado a conocer los avances que se tienen en relación al proceso de armonización contable, de conformidad con lo que establece el artículo 1° de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En este sentido, el Instituto genera información financiera presupuestal, con la cual cumple los requerimientos de información y en apego a la normatividad vigente establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); sin embargo, cumple parcialmente con los requisitos en cuanto al registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo para dar cumplimiento de manera integral a lo que se establece en el artículo 19, fracción VI, 38, 40, 41 y sexto transitorio de la LGCG, conocidos como Sistemas Integrados de Información Financiera.

La situación mencionada en el párrafo anterior no tiene un efecto en la presentación de los estados financieros adjuntos.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El Instituto está sujeto a lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación NEIFGSP 007, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito público que deben observar los organismos públicos descentralizados o entidades paraestatales no lucrativas, por lo tanto, los estados financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Actualmente, este Instituto no cuenta con activos y/o pasivos en moneda extranjera.





8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o armonización utilizados en los diferentes tipos activos.

Ver cuadro de Porcentajes de Depreciación.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- Al cierre del ejercicio no hubo cambios en el porcentaje.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financiero como de investigación y desarrollo. **No aplica.**
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No aplica.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No aplica.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.. **No aplica.**
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. **En proceso.**

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sígue:

- a) Inversiones en valores. No aplica.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. **No aplica.**
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. **No aplica.**

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

A la fecha, este Instituto no ha tenido transacciones que estén sujetas a ningún tipo de calificación crediticia.

10. Reporte de Recaudación

A la fecha, este Instituto no lleva a cabo ningún tipo de recaudación.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

A la fecha, este Instituto no tiene ningún tipo de deuda.



12. Calificaciones otorgadas

A la fecha, este Instituto no ha tenido transacciones que estén sujetas a ningún tipo de calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

En el ejercicio 2016, fue autorizado el Manual Administrativo del Instituto, el cual cumple con la finalidad de tener un documento dinámico que transmite de forma completa, sencilla, ordenada y sistemática la información del Instituto.

14. Información por Segmentos

A la fecha, este Instituto no requiere revelar información segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Este Instituto no tuvo eventos posteriores que pudieran afectar la información financiera al cierre del ejercicio.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

IUD DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y FINANZAS

DAMARIS HALDE RUIZ CARRILLO

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELIZABETH GARCIA MATA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"